

# LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios 1 real por línea para los suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas.—Si excediese de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administracion del periódico, calle de Arco-ángelero núm. 18. Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de La Crónica, acompañando en libranza ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 8, 13, 18, 23 Y 28 DE CADA MES.

## LA CRÓNICA.

La crisis ministerial de que se ocuparon los periódicos, se ha resuelto al fin con la salida del Sr. Moret, que á decir verdad nadie aquí en provincias se explica políticamente, despues que este Ministro salió victorioso en la comision nombrada para ocuparse de la rescision del contrato con el Banco de Paris. Dicese que el Sr. Moret ha salido del Ministerio por una cuestion de delicadeza; pero nosotros, pensando como hombres politicos, hemos creido siempre que los ministros deben caer por cuestiones parlamentarias, por cuestiones verdaderamente politicas y no por cuestiones de amor propio, que tal cosa quiere indicar la palabra delicadeza.

Con la salida del Sr. Moret se ha causado mucho daño á la situacion. Cuando se le nombró ministro, no fueron pocos los que concibieron grandes esperanzas de que él salvaría la Hacienda. Y era natural; joven, inteligente, precedido de una gran fama, sube al Ministerio en las circunstancias mas favorables, cuando la revolucion sale del caos de la interinidad y entra en el periodo normal de la monarquía; es decir, cuando era posible tener Hacienda. Todo el mundo esperaba con razon, unos diciéndolo públicamente y otros diciéndoselo á sí mismos en el secreto de su conciencia, que el joven Ministro, sino por completo—porque esto ni los mas optimistas y entusiastas suyos podrían imaginarlo siquiera—facilitaría cuando menos el camino de salvar la Hacienda.

Estas esperanzas se habian ido robusteciendo afortunadamente con ciertos hechos, que si no son de una gran significacion, han contribuido no poco á inspirar alguna confianza y á disipar muchos temores respecto á la desesperada situacion de nuestra Hacienda. Las gentes veian que se daban algunas pagas al clero y á las clases pasivas; y esto suponía desahogo en el Erario, atribuyéndolo á que el Ministro iba dominando la situacion y descubriendo horizontes á través de la tempestad económica. Pero cuando muchos descansaban en estas esperanzas, nos encontramos dolorosamente sorprendidos con que el Sr. Moret deja el Ministerio por una cuestion de delicadeza, y la confianza de ayer se convierte en amarga duda y no falta

quien diga que con este orden de cosas, no es posible arreglar la Hacienda, y, como es consiguiente, los enemigos del Gobierno, sacando de esta alarma todo el partido que pueden, hacen sombríos pronósticos y procuran hacer ver que solo la parcialidad política á que ellos pertenecen, tiene el secreto de salvar la Hacienda.

Estas y otras razones nos obligan á creer que el Sr. Moret ha debido dejar la cartera por algo mas que una cuestion de delicadeza. Sin embargo, tales pueden haber sido las causas que le hayan impulsado á ello, que muy bien se pueda considerar como un acto político, lo que nosotros hoy no podemos calificar de tal. Esperemos unos dias más y veremos si el ministro que se nombra es, en estas difíciles circunstancias, una garantía que contribuya á hacer renacer la confianza y á reparar en parte el mal efecto producido por la salida del Sr. Moret.

Difícil debe ser su reemplazo cuando inmediatamente no se ha hecho, y aunque esto pudiéramos atribuirlo al deseo de no desairar á algunas eminencias, cuya ambicion se aviva cuando tiene lugar una crisis ministerial, tambien puede ser con el fin de buscar un medio de no despertar desconfianzas entre los elementos de la situacion, y esto sería lo mas grave, porque nuestras celebridades financieras han desesperado ya de la salvacion de la Hacienda y no quieren hacerse cargo de ella por no dejar entre sus ruinas el prestigio de su nombre.

Otra cosa debiera ser, si aquí hubiese más patriotismo y se politiqueara ménos. La patria está al borde de un abismo con la cuestion de Hacienda, y no es muy raro que cada partido desee una gran catástrofe como medio de conseguir el triunfo de sus ideas. Así cuando ménos pueda sospechase de la turbulenta actitud de todos, que no parece sino que han puesto singular empeño en promover cada dia un escándalo para que se agrave la situacion económica y venga cuanto antes la revolucion social.

Procuraremos ocuparnos con mas detenimiento de la crisis, que, segun cartas que hemos recibido de Madrid, amenazan tambien la existencia ministerial del Sr. Sagasta y otros compañeros de Gabinete.

ra la admision de cadetes en los Cuerpos, acaba de publicar el Ministerio de la Guerra, ha venido á destruir las esperanzas que en este asunto habia concebido el público, y particularmente las de las viudas y retirados, que ya creian asegurado el porvenir de sus hijos.

Segun el Reglamento que nos ocupa, no hay realmente cadetes de Cuerpos, sino que en las capitales de los distritos militares se crean grandes academias, mucho mas costosas que el Colegio suprimido y sin seguridad de ninguna especie para evitar la corrupcion de los alumnos, cosa que, dada la poca edad de estos y el hallarse lejos de sus familias, es harto fácil en los grandes centros de poblacion.

Por otra parte, la retribucion de 10 y 8 rs. diarios por trimestres anticipados, que respectivamente se exige á los hijos de paisanos y militares, favorece tan solo á las clases acomodadas y á lo que viven en las capitales de dichos distritos, privando en cambio de un justísimo derecho á la gran mayoría de las viudas y retirados, á quienes ha de serles imposible hacer un sacrificio tan importante, máxime en las actuales circunstancias, pues, se les deben unas cuantas mensualidades de sus haberes.

Ahora bien; ¿puede nunca aplaudirse que á las personas ricas, á las que viven en los grandes centros donde existe Capitanía general, se les proporcionen los medios de dar á sus hijos una carrera que ofrece hoy un porvenir bastante lisonjero y que en cambio todos los demás ciudadanos se vean privados de satisfacer en este punto sus aspiraciones? ¿Es justo que hoy, despues de hablarse tanto de descentralizacion y de la conveniencia de facilitar la instruccion en todos los ramos, vea la luz pública un Reglamento tan centralizador como el que nos ocupa?

Segun nuestro pobre juicio, en ese Reglamento ha debido acordarse la creacion de una academia en cada regimiento ó en aquellos puntos que por la circunstancia especial de ser fronterizos ofrecen elementos sobrados para la educacion militar y de ese modo se lograría que la mayor parte de los alumnos estuviesen á la vista y bajo el cuidado de sus padres. Esto no sería obstáculo ni mucho menos, para que se empleara todo el rigorismo preciso en los exámenes semestrales á fin de tener seguridad de que los cadetes, al terminar sus estudios reunian los conocimientos necesarios para ser en el ejército buenos oficiales.

Tal vez las disposiciones reglamentarias que combatimos sean hijas de haberse estudiado bien el asunto, por sus autores; por eso celebraríamos que el Sr. Ministro de la guerra y el Director general de infantería lo examinaran bajo todas sus fases. Haciéndolo así, es muy probable que una reforma justa y prudente viniese á dar la razon á nuestras apreciaciones.

No es solo en Madrid donde han ocurrido lamentables escenas el dia del aniversario 25 del Papa. En Cuenca

hubo tambien tiros, carreras y otros excesos.

Segun dice *La Vanguardia*, periódico de la localidad, con dos dias de antelacion venian anunciándose desórdenes para impedir la manifestacion religiosa que para celebrar dicho aniversario habia acordado el obispo de aquella diócesis, y en efecto la noche del 16, cuando aun circulaba la gente, curiosa de verla iluminacion con que el vecino que quiso adornar sus balcones y ventanas, comenzaron en la plaza unos cuantos á tirar piedras á los faroles y ventanas y entonces sonó una detonacion de arma de fuego, á la que siguieron á modo de descarga otras ocho ó diez. Como es consiguiente, el vecindario se alarmó, no faltando quien pareciera por su descuido tener conocimiento de todo; los paseantes se retiraron todos para sus casas, llenos de terror, y quedaron limpias las calles y la plaza. Si los tiros iban dirigidos á alguien, no se sabe; lo cierto es que no resultó ningun herido; pero los arcos fueron cortados y destruidos.—Se reunieron los voluntarios de la libertad y las cosas quedaron en tal estado.

Nuestro sabio y modesto compatriota D. Ramon de la Sagra que, entre demostraciones de cariño, falleció el 25 de mayo último en el canton suizo de Neuchâte, aparte de otros títulos de consideracion y respeto tenia el de ser uno de los miembros mas aventajados del Instituto de Francia. Ha sido diputado de las Cortes españolas, pero á sus inclinaciones de verdadero sabio, no se acomodaba el ruido de la política militante de los partidos; en la que, á querer, hubiera podido brillar mucho por su claro talento y severo juicio. Consagrado desde sus mastieros años al estudio de las ciencias, ha dejado publicados libros y trabajos de grandísima importancia, entre los que merecen muy especial mencion, la «Revista de los intereses materiales y morales», doctrinas progresivas en favor de la humanidad, «Viajes hechos en Europa», y los notables estudios publicados en la «Gaceta» sobre la «Historia económico-política y estadística de la isla de Cuba», Marzo de 1832; «Sistema penitenciario», Diciembre 1839; «Viajes á Holanda y Bélgica», Junio 1839; «Exposicion universal de Paris» Mayo de 1854; «El problema de los bosques, bajo el doble punto de vista físico y social» (Memoria leída en la Sociedad de Agricultura de Paris, en sesion del 17 de Mayo de 1854), trabajo publicado en la Gaceta de Junio de 1855.

En 1840 esplicó el Sr. Lasagra en el Ateneo de Madrid una larga serie de notabilísimas lecciones de «Economía Social».

Anciano ya, consagraba diariamente las horas á la meditacion y al estudio, y esta costumbre de toda su vida, solo la muerte ha podido interrumpirla.

Segun dice nuestro apreciable colega de Madrid *La Revolucion*, el diputado por la provincia de Soria señor

Sanz, apoyó una proposición para que los mozos que constituyen la segunda reserva puedan redimirse de la suerte de soldados por 3.000 rs. en vez de 6.000 que hoy se les exige, proposición que como el colega aplaudimos sinceramente, pues partidarios, como este señor diputado de la abolición de quintas, comprende nos que ya que no pueda alcanzarse la abolición completa, deben hacerse todos los esfuerzos posibles para hacer más fácil á los pueblos el librarse de esa odiosa contribución de sangre.

La comisión de reforma de la ley de reemplazos, conforme con estas ideas y apreciando en su valor las justas razones en que se apoyó el Sr. Sanz, prometió tenerla en cuenta para cuando se discuta dicha ley en el Congreso, discusión que tendrá lugar muy en breve.

Merece conocerse la opinión de Mazzini acerca de la Commune de Paris. He la aquí:

«Políticamente, el sistema conduce á la dislocación de toda autoridad al reconocimiento del mas pequeño cuerpo colectivo local, y de ahí la absoluta negación de la nación, á la absurda proposición de que la Commune posee el secreto de la vida nacional y tiene mas derechos que la nación misma. ¿Por qué no hacer otro tanto para la familia? ¿Por qué retroceder hasta la Edad media, y no remontarse á los tiempos de las costumbres patriarcales? Una liga de 36.000 municipales soberanas é independientes, sería la destrucción de toda idea sagrada de nacionalidad, de toda civilización, de toda parte de Francia en el trabajo europeo. Sin idea y pensamientos comunes, sin unidad de tradición, y sobre todo, sin educación nacional, no puede existir verdadera nación.»

La situación política de Francia tiene bastantes puntos de contacto con nuestros reciente período de regencia.

¿Quién no recuerda la benevolencia que muchos hombres políticos y algunos periódicos mostraban para con todos los candidatos al trono?

¿Quién no recuerda el mutismo de algún diario cuando se le trataba de arrancar una manifestación terminante de sus simpatías?

¿Quién no celebra la original ocurrencia de otro periódico que repetía de vez en cuando un mismo artículo con solo sustituir al nombre de D. Fernando de Portugal, el de Aosta, á este el deino de los hijos de la reina Victoria, á este el del duque de Génova, al del duque de Génova el del príncipe Hohenzollern y al de este nuevamente el del duque de Aosta? ¡Oh! esquisita previsión nunca desmentida y enviable firmeza de opiniones.

Pero no debemos vanagloriarnos de esta.

Esa consecuencia no es exclusivamente española; hoy nos la disputa Francia y amenaza ser cosmopolita.

Un colega parisiense ha descubierto el secreto y lo ha entregado á la publicidad. Algunos personajes de la nación vecina, ante las eventualidades que pesan sobre la misma, han enviado protestas de adhesión y fidelidad á las tres casas reales que pueden ocupar el trono.

Este es el modo de no quedar mal con ninguno.

Nuestro colega *La Constitución* deplora y censura los sucesos que tuvieron lugar en Madrid la noche del día 18; pero dice que testigo presencial de ellos puede apreciarlos en su justo valor, sin tener por qué avergonzarse de nuestro pueblo como otros lo hacen.

Lo que ha sucedido en Madrid, añade el colega radical, en la noche del vigésimo quinto aniversario de Pio IX, tiene precedentes en las naciones mas

cultas del mundo: en Inglaterra y los Estados Unidos, modelos ambos de pueblos libres y civilizados, la excitación de las pasiones ha arrastrado alguna vez á las masas á turbar el ejercicio del derecho, y provocado conflictos y escenas mucho más repugnantes que la que presenciámos anteanoche en la capital de España.»

También *El Debate*, despues de condenar energicamente los sucesos ocurridos, publica una carta del Sr. Duque de Frias, que habiendo seguido á varios grupos de alborotadores, da acerca de aquellos sucesos interesantes detalles.

Esa carta concluye con el siguiente significativo párrafo.

«No soy de los que creen, como repiten día y noche muchos periódicos, que estos escándalos solo se ven en España; por el contrario, sé positivamente que en los países mas adelantados y en tiempos normales algunas gentes cometen con mucha mas fiereza y peor instinto excesos muchos mas graves; pero en estos casos siempre he visto, leído y oído que la policía se ha portado mejor que se portó anoche la nuestra; y si por escepcion alguna falta se ha notado en ella la opinión pública, la voz de los hombres honrados de todos los partidos, ha caído inexorablemente sobre aquellos que tienen el deber de proteger la seguridad, la propiedad y la libertad del ciudadano.»

Ayer llegó á esta capital el emperador del Brasil.

En la estación del ferro-carril le esperaban las autoridades y un buen número de curiosos.

No quia aceptar un coche que le ofrecieron, prefiriendo venir á pie á la población, donde visitó algunos de sus edificios.

El emperador vestía un trago muy modesto.

Algunas personas demostraron gran admiración al verle pedir un refresco en un puesto de los que llaman aguaduchos.

También estuvo en un café y pidió los periódicos de la localidad.

A primera vista se conoce que el emperador del Brasil es un monarca verdaderamente democrático.

Por consecuencia del arreglo del personal llevado á cabo en las oficinas de la Diputación provincial, varios oficiales y escribientes de ella cesarán en 1.º de Julio próximo.

Se han dado tres mensualidades á las nodrizas que cobran del presupuesto provincial.

No se han presentado licitadores en las subastas relativas á las estancias de los Hospitales de esta capital y de Mérida.

Los sucesos ocurridos en Madrid la noche del 18 merecen nuestra mas completa reprobación.

Todo lo que tienda á menoscabar el ejercicio de un derecho reconocido y garantizado por la ley fundamental del Estado, es altamente censurable.

Muchas personas, cuyo testimonio no es sospechoso, han censurado el discurso que se pronunció en la Iglesia Catedral de esta ciudad el domingo último, con motivo de la fiesta que tuvo lugar en celebracion del vigésimo quinto aniversario del Papa.

Un colega de esta capital dice que de la Caja de esta provincia, se ha remitido á Sevilla un millon.

Nos parece bien: en cambio, algunas obligaciones de esta provincia están por cubrir.

En medio de las complicaciones políticas que surgen diariamente, la cuestión de orden público gana terreno, pues se dice que los republicanos socialistas y los contumaces carlistas aplazan por ahora todo movimiento, por no juzgar esta época muy apropiada y oportuna para intentonas á mano armada.

Asegúrase además que D. Carlos ha fijado su residencia en Bayona, en cuyo punto esperará mejores tiempos.

Como la dicha nunca es completa, para que el orden no esté del todo asegurado «La Internacional» trabaja en algunas provincias practicando á los obreros las huelgas, medio seguro de emanciparlos por hambre hasta de la vida.

El día 21 llegó á la estación de esta capital, un diplomático norte-americano.

Fue saludado á su llegada por el señor Gobernador de la provincia.

Segun parece, el día 27 llegará á esta capital el 2.º batallón del regimiento infantería de Asturias.

Si es cierto, como se nos asegura, que hay orden superior para abonar á las clases pasivas de esta provincia las pagas de Enero, Febrero y Marzo, creemos que el Sr. Administrador económico daría una muestra del interés que aquellas clases deben inspirarle, acordando que dicha orden se lleve á cabo desde luego, como se ha hecho en Lugo y en otros puntos.

Han sido nombrados D. Miguel Pimentel y D. Loreto Algorta, el primero maestro y el segundo auxiliar de la escuela de niños del Hospicio.

Dichos profesores fueron calificadas por el tribunal de oposiciones, con los números uno y dos.

También han sido nombradas doña Walda Luquequi y D.ª Teresa Capilla, la primera maestra y la segunda auxiliar de la escuela de niñas del Hospicio provincial.

Esas profesoras fueron calificadas con los números uno y dos, por el tribunal de oposiciones.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

CRÓNICA GENERAL.

Madrid 20 de Junio de 1871.

Imposible reducir á términos de una carta lo que ha acontecido en estos dos últimos días. Mis lectores conocerán ya los lamentables sucesos de anteanoche y poco ó nada debo decir para condenarlos enérgicamente, porque todo lo que yo dijera sería pálido comparado al desprecio que, en las almas honradas, despues de conocidos, deben inspirar. Entregado Madrid durante dos horas á una turba de gente irrespetuosa y falta de toda cultura intelectual y moral; erijida en soberana la violencia; inerte la autoridad; amedrentados con la estremada licencia de los alborotadores los ánimos de la gente pacífica, y hollado con una impunidad que desgraciadamente va siendo cosa ordinaria, un derecho individual pacífica-

mente ejercido, el espectáculo era á propósito; no para renegar de la libertad, que la libertad cuando sinceramente se practica nunca tales excesos enjendra, sino para maldecir de estos gobiernos que habiendo dejado impunes atropellos como el del teatro de Calderon, asesinatos como el de Azcarraja, y violencias como las ejercidas contra moderados y carlistas, han dado aliento á una muchedumbre de perdidos para que deshonren una causa por la cual tanto hemos mucho sufrido y tantos han derramado su sangre generosa.

Como era consiguiente, el suceso indignó á todos por igual. Nunca se apartará de mi memoria el espectáculo que ayer, antes de abrirse la sesión del Congreso, ofrecía el salón de conferencias. Republicanos, demócratas, radicales, unionistas, moderados y carlistas, todos encendidos en cólera juraban que había de ser fuerte el castigo de unas autoridades que tan mal habian cumplido con sus mas rudimentales deberes. Aquello era, por el estado candente de los ánimos, un preparativo para la batalla que iba inmediatamente á darse, y á la cual si iba con miedo, bien justificado el gobierno, iban llenas de brío y de esperanza todas las oposiciones.

La batalla se dió, y con tan recio empuje, que faltó muy poco para que la conciliación se rompiera y con ella viniera al suelo el actual gabinete y quien sabe también si las actuales Cortes, mas amenazadas de muerte de lo que comunmente se cree. No debo ocuparme en esta carta, destinada solo á poner de relieve los sucesos principales, de la pregunta del Sr. Marqués de Sardoal, ni del discurso del Sr. Sagasta, imprudente como todos los suyos, porque todo esto no fué sino como el tiroteó que precede al combate formal que se traba en todos los puntos de la línea. La batalla la dió, como general en jefe, el Sr. Cánovas del Castillo. Allí y en él, estuvo el centro de las operaciones, la dirección del plan, y á su lado estuvieron, y aun pelearon, como individuos del cuartel general, el Sr. Rios Rosas, el Sr. Alonso Martinez, el Sr. Estéban Collantes y el señor Figueras, es decir, todos los gefes de las oposiciones.

Ya se entiende que esta unidad de esfuerzos y de propósitos obedecía á un pensamiento altamente político. Dando á la proposición de censura un sentido bastante elástico para que pudiera ser por todos aceptado, nadie con mas autoridad que el Sr. Cánovas, conservador empedernido, y no muy devoto del régimen político que han dado de sí los derechos individuales, podía acusar al gobierno por consentir una y otra vez la infracción del Código fundamental del Estado y la violación de esos derechos por él garantizados y en su ejercicio asegurados. Si nadie tenia para el caso mas autoridad moral, nadie tampoco mas recursos, mas intencion, ni mas talento. Concedor, como pocos, del terreno; mas concedor aun de los resortes á que debia apelar para atraerse á los conservadores de la mayoría, sus compañeros de otro tiempo y sus amigos de siempre; discreto para evitar todo linaje de conflictos; hábil é intencionado para cargar con todo el ímpetu de su fuerza contra el centro del ejército enemigo, es decir contra el Sr. Sagasta y contra el partido progresista, y con la necesaria elevación de talento para cortar los dos extremos del ejército, los conservadores y los demócratas, y sobre todo para no dar al debate un carácter personal, el Sr. Cánovas era ayer uno de esos generales que inspiran la seguridad de una brillante victoria.

El discurso que el antiguo ministro de Isabel II pronunció, correspondió á lo mucho que de él se esperaba. Ni tengo tiempo ni esta carta es apropiada para juzgarlo: léalo, no en el extracto oficial, casi siempre mal hecho, sino en el Diario de las Sesiones, los que gusten saborear una obra maestra de elocuencia parlamentaria y política,

animiento con un tono apasionado y grandilocuente, con una pasión enérgica, y una voz llena y estensa, y tendrán una ligera idea del recogimiento con que fué escuchado por los diputados de todas las fracciones, y por los mil espectadores entusiasmados que habia en las tribunas.

Durante dos horas, el ala izquierda de la mayoría estuvo cortada. El señor Cánovas había vencido: los conservadores es querían votar su proposición, y el ministerio estaba en tierra.

Lo que sucedió desde este momento no tengo tiempo ahora de contarlo y lo reservo para mi carta de mañana.

Madrid 21 de Junio de 1871.

Decía ayer que durante más de dos horas, la conciliación estuvo rota, dispuesto el elemento conservador á votar la proposición del Sr. Cánovas del Castillo, y en tierra y deshecho el actual ministerio. La ocasión no podía ser mas favorable para una grave transformación. Vencedora la fuerza mas conservadora de la Cámara, el Rey tenía que apelar á ella para la formación del nuevo ministerio, los radicales tendrían que someterse sin protestar á la obra de afirmar con vigor la actual legalidad, y caía acaso para siempre el imperio de este partido progresista puro, violento y bullanguero en la oposición, inconsecuente y arbitrario en el gobierno.

Un porvenir semejante deslumbró en el primer instante á esa kábila de moros fronterizos, ganosos, á fuerza de jóvenes é impacientes, del poder; pero bien pronto cayeron en la cuenta de que vencedor el pensamiento del señor Cánovas, lo vencido no era el gobierno sino la situación. Ante la perspectiva de un peligro semejante retrocedieron. Vueltos á las filas y compactas ya las huestes de la mayoría, el Sr. Herrera, á nombre de los conservadores, anunció que votaría él y sus amigos en contra de la proposición del Sr. Cánovas, no por que no estuvieran en un todo conformes con ella, sino porque venía acompañada de un espíritu y de unos comentarios que no podían aceptar los que, como ellos habían contraído el sagrado compromiso de velar por la vida y seguridad de lo mas alto que hay en el régimen presente.

La batalla, desde este momento estaba perdida para el Sr. Cánovas del Castillo: las huestes enemigas se habían reñido, y aunque descorazonadas y sin fe, iban á votar unánimes en contra de la proposición tan hábil y elocuentemente defendida. Este movimiento de concentración que tantas y tan bellas ilusiones desvanecía, irritó profundamente al Sr. Ríos Rosas el cual se lanzó con todo el empuje de su elocuencia vigorosa y apasionada al campo enemigo con ánimo de volver á cortar por el lado de los conservadores, el ejército ministerial. Los moros fronterizos, acaudillados en esta ocasión por el señor Herrera, resistieron á pie firme y con decisión el ataque y gracias á esto la situación quedó en salvo. Lo restante de la sesión no fué ya mas que movimientos de retirada, tiros perdidos y cargas de caballería inmediatamente rechazadas. En suma: la batalla fué empeñada hasta el punto de que durante dos horas estuvieron derrotados y dispersos los ministeriales: el principal punto de ataque elegido por los adversarios, fué aquel en que forman los conservadores de la mayoría, y la victoria del gobierno fué tal que con otra como esa, se hundían para siempre, partidos, ministros, situación y monarquía.

La crisis no puede pues, hacerse esperar. Discutido el mensaje, y es probable que lo esté antes de tres días, el ministerio presentará su dimisión en masa. Por eso han retirado sus enmiendas los que las tenían presentadas; por eso, no se ha aceptado aun la dimisión del Sr. Moret, por eso no se trata de nombrar un gobernador de Madrid que

sustituya al Sr. Rojo Arias. El gobierno actual ha entrado en el periodo de la agonía, y no quiere, en su muerte, arrastrar mas victimas que las necesarias, para que le hagan compañía en su sepultura.

En el estado de cosas de hoy, puedo dar una noticia que estoy seguro que acogerán con grande alegría las provincias. El Sr. Sagasta vá á caer para no formar parte del nuevo ministerio. No se quien le reemplazará; no sé si será un conservador, otro progresista ó un cimbrio: no se nada de esto; pero sea quien quiera, seguro estoy de que no podemos perder en el cambio. Tres años de una influencia, como la de ese hombre, en el gobierno, han enjendrado tal rigidez en las relaciones de todos los partidos liberales, tal aliento para sus planes en los conservadores mas reaccionarios, y tal exasperación en los republicanos, de cuyo impacientes y levantiscos, que bien podemos acoger como un fausto acontecimiento, y celebrarlo con públicas manifestaciones de alegría, la caída de ese hombre atrabiliario y de ese gobernante, por tantos conceptos funesto.

No con la confianza del que dá una noticia que ha de realizarse, pero si con la del que espone una solución en que se ha pensado, diré que hay el propósito de formar un ministerio, de conciliación tambien, pero en el que predomine el elemento radical. Posible es, si este plan se acepta, que el Sr. Topete sea el Presidente del nuevo Consejo de Ministros y que con él entren el Sr. D. Gabriel Rodríguez, en Gracia y Justicia el Sr. Montero Rios, y en Hacienda el Sr. Ruiz Gomez.

Venga en este punto lo que viniere, mi convicción particular es que nada puede ser peor que lo que tenemos. El mensaje del Congreso, por las tendencias que revela y por el sentido en que está redactado, es radical. Aceptado y votado por la Cámara ese documento, el Rey tiene que llamar á los que lo han inspirado, y muy mal ha de ser nuestra fortuna para que entre esos demócratas no haya uno que no haga olvidar los arrebatos y las imprudencias de ese Sr. Sagasta, causa muy principal de la debilidad de nuestra actual revolución.

Olvidábame de decir que en el caso de que la solución del Sr. Topete se acepte, el Sr. Rivero pasará á presidir el Congreso, y que el Sr. Olózaga saldrá para Paris, á ser allí, en su Embajada, el astro esplendoroso de la diplomacia.

J. F. GONZALEZ.

VARIEDADES.

UN PITO.

Anecdota.

Seis años contaba el célebre Benjamin Franklin, que debía mas adelante sujetar el rayo, cuando recibió un día de sus parientes un bolsillo lleno de monedas de plata con objeto de que se comprase el juguete que mas le agradara en la feria que á la sazón habia en su pueblo.

El niño Benjamin salió en efecto de casa con este propósito; pero habiendo encontrado en el camino á un niño, que volvia de la feria tocando alegremente un pito, le ofreció por él todo su dinero, y habiéndose hecho el trato, volvió al lado de sus parientes silbando con toda la fuerza de sus pulmones y destrozando el oído de los transeuntes.

Cuando refirió el exorbitante precio que había pagado por el pito, que escasamente valdria dos cuartos, todos se burlaron de él, y convinieron en que por aquel precio podrian comprarse lo menos cien instrumentos de igual valor.

Entonces fué cuando reflexionó tristemente en lo que habia hecho; pensó

en cuántos juguetes hubiera podido adquirir con el dinero tan malgastado en la adquisición del pito, que á los cinco minutos no le proporcionaba ya distracción alguna, y no creemos haberle una ofensa suponiendo que lloró, como cualquiera niño hubiera hecho en su lugar.

Sin embargo, este incidente de sus primeros años no pasó desapercibido para su edad madura. En adelante, siempre que le acometía la tentación de comprar alguna cosa que no era de positiva utilidad, se decía á sí propio: No des demasiado por un pito.

Andando el tiempo, Franklin fué filósofo y sabio, y aplicando su sistema de observación á la humanidad, notó que no era él solo el que había delinquido.

Vea á algunos sacrificar su reposo, su libertad, su virtud por obtener el favor de la corte, y exclamaba: Hé ahí un hombre que va á comprar muy caro un pito.

Vea á otro que por satisfacer sus inclinaciones y caprichos disipaba su fortuna y alteraba sus facultades intelectuales, y decía para sí: Aquel que se expone al dolor creyendo encontrar el placer, pagó demasiado por un pito.

Después de haber visto á un prodigo gastar su patrimonio en objetos de lujo, murmuró, al saber que habia acabado sus dias en el hospital: A éste le engañaron como á mí; con un pito.

En una palabra, llegó á creer que la mayor parte de los hombres eran niños, que se atraían muchísimos males por no saber apreciar los pitos en su justo valor.

Puede, por tanto, suponerse que fué Benjamin Franklin el primero que aplicó en general la frase que ustedes pueden muy bien aplicar en particular, después de leer este artículo: *¿No vale un pito?*

GACETILLAS.

Agencia.—Bajo la dirección de nuestro amigo D. Mariano Garcia Puig Samper, se ha establecido una agencia general de negocios en esta capital, de la que nos permitimos dar á los lectores algunos detalles.

Ella se encargará de promover y activar todos los asuntos que se encomienden, velando cuidadosamente por los intereses que se le confien y procurando cumplir los deberes que le imponga la representación de los Ayuntamientos y particulares. Se dedicará tambien á la compra y pago de Bienes Nacionales, redención de censos, denuncia y registro de minas, liquidación y cobranza de créditos contra el Estado por las fincas de propios vendidas, ó por cualquier otro concepto, la conversion en Bonos del Tesoro; en una palabra, á todo aquello que deba ventilarse ó resolverse lo mismo en esta capital que en Madrid, á cuyo fin se ha puesto de acuerdo con otro centro administrativo y comercial creado en aquella Corte con la cooperación de respetables hombres facultativos. La Agencia de nuestro amigo se ocupará asimismo de hacer por módico precio los amillaramientos, repartos, matrículas, cuentas, presupuestos y cuantos documentos se refieren á la administración municipal, estableciendo además una sección para contestar á vuelta de correo las consultas que se le dirijan sobre cualquier materia administrativa.

La Agencia que nos ocupa prestará sus servicios por suscripción ó por honorarios prudenciales: las personas que se abonen pagaran la cuota anual de 25 pesetas por la gestión de sus negocios y la realización de sus pagos, cargándose solo en cuenta los gastos de correo y el gasto de los escritos que la índole del asunto haga indispensables.

Siendo muy conocido en la provincia el nombre del Sr. Garcia Puig Samper, de cuyas prendas no queremos hablar por la amistad que con él nos une, creemos que las personas que se dirijan á la Agencia que dirige — y que anuncian en el lugar correspondiente, — quedarán satisfechos de sus servicios.

Epigramas.

Suma algo mas que mediana sacó Eloy á un usurero diciéndole:—Este dinero le devolveré mañana.  
—Dos años hace que Eloy contesta al verse apremiado:—El plazo no ha terminado pues es mañana y no hoy.

Cierto bebedor no escaso, pidió vino, cató el vaso y haciendo un gesto diabólico dijo con desprecio:—Paso que esto no está muy católico.  
Y el tabernero ladino:—Como padre dijo en voz alta que se equivoca imaginó, tan católico es el vino, que ni el bautismo le falta.

Confesándose Cipriano dijo contrito y confuso:—De haber privado me acuso á un hombre de ser cristiano.  
—No entiendo tal embolismo dijo el padre, ¿cómo fué eso? y replicole el confeso:—Fue... rompiéndole el bautismo.

A la reja en el verano hablando Andres á su hechizo quiso acariciarla un rizo y se le quedó en la mano.  
Ved por qué no exajeraba sus aventuras Andres cuando nos dijo despues: vengo de pelar la pava.

Opiniones varias.—El amor es un ladrón que entra por los ojos, roba las ilusiones y se marcha despues de reducir á cenizas el corazón.

No puedo creer nada de lo que pasa en el mundo, desde que se que el mundo es una bola.

—Cada vez que veo los ojos de mimorena, veo las estrellas.

Las mujeres coquetas son como los irracionales: no tienen alma.

—El amor es como el cólera: cuando se llega á declarar ya ha hecho buenos estragos.

Ahora salimos con que no le gustan al Rey margarito los discursos largos y estrididos, ni las espresiones huecas y declamatorias; en una palabra, que no está por los habladores, sino por los hombres de acción y de empuje. Ya lo creó! Como que hasta ahora todo lo que ha encontrado en sus gentes es *chachara*, está escamado y dice ó herrar ó quitar el banco.

2. Los esqueletos de 28 compañeros del gran explorador de las regiones polares Sir John Franklin, encontrados muertos de hambre á pesar de poseer muchos sacos de chocolate puro y cacao, son otros tantos testimonios terribles y evidentes que afirman que el chocolate puro no contiene ningun principio nutritivo, sin la adición de la *Revalenta Arábica*. Es para evitar estos grandes defectos y proporcionar á todo el mundo el uso del chocolate con las mejores condiciones salutaris y nutritivas, que ofrecemos al público la *Revalenta Al Chocolate* (premiada por S. M. la Reina de Inglaterra) de Barry de Londre, producto maravilloso en polvo y en tabletas.

El kilogramo (á 34 rs.) de este chocolate alimenta mejor que 10 kilogramos de chocolate ordinario, de tal suerte que le es preferible bajo todos conceptos. De todos los medios empleados hasta hoy para los adultos á niños debiles del estómago ó enfermos, ninguno hay mas eficaz que este específico, con tanto mas motivo que no produce ninguna acedia en el estómago, y tomándolo por mañana y tarde, restablece las funciones naturales del cuerpo y del estómago, por mas que tenga mucha dificultad en digerir, y á la persona mas decaída de fuerza, le riende un nuevo vigor y hasta entonces desconocido. Un sin número de personas muy respetables, despues de haber empleado inútilmente otros remedios y haber perdido toda esperanza de recuperar la salud, dabau su curación exclusivamente al uso de nuestro remedio y han mandado certificados de agradecimiento á los propietarios en Londres.

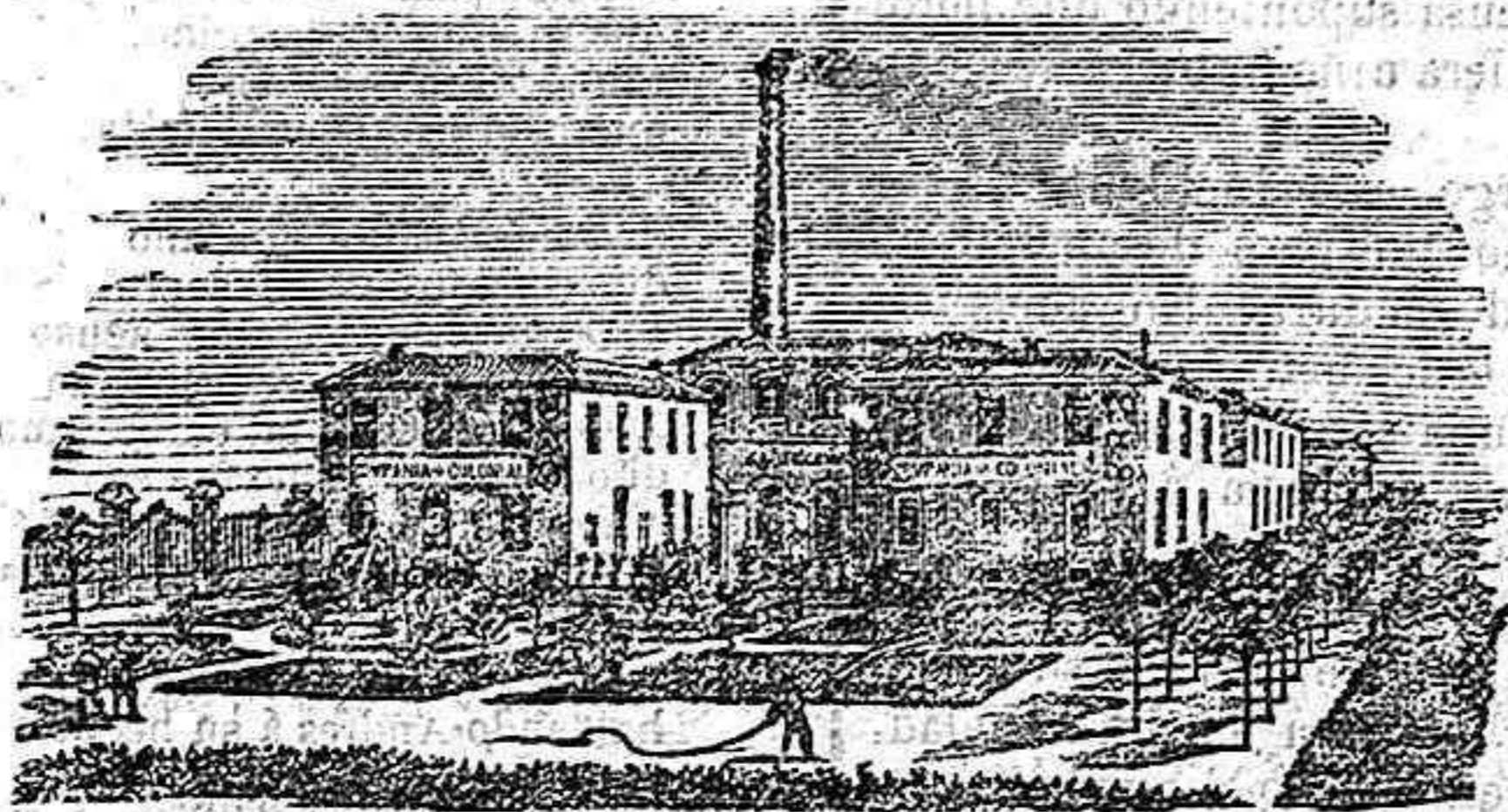
En polvo, en cajas de hoja de lata de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 reales; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs. ó sea 4 cuartos la taza.—En tabletas de 12 tazas, 12 rs. BARRY or BARRY and Comp., 1. calle de Valverde, Madrid.

Se vende generalmente en casa de todos los drogistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Para conocer la eficacia de estas medicinas lo único que se necesita es ensayarlas una vez. No hay llaga externa ni inflamación interna que pueda, por largo tiempo, existir en presencia de las virtudes refrigerantes, depuratorias y sanativas de dichos medicamentos. Cualquiera que sea la naturaleza del mal, reciente ó crónico, superficial ó arraigado, cedará á las virtudes curativas de los nobles remedios Holloway, de los que puede hacer un uso conveniente cualquier persona que lea con atención las instrucciones impresas que acompañan á cada caja de Píldoras y bote de Ungüento y que están concebidas en los términos mas claros que es posible imaginar. Tanto el hombre de negocios que se vé precisado á llevar vida sedentaria como el aficionado á los placeres hallará en las Píldoras Holloway un tesoro inestimable.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

### CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

ONCE MEDALLAS DE PREMIO

### CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.—Sucursal Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La COMPANIA COLONIAL fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria, de vapor elevándola a la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su FABRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio de público, todos los chocolates en general, y tales la aceptación del método moderno que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la COMPANIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la COMPANIA, lo que por cierto es la mejor recomendación.

En el depósito especial de D. Antonio Alvarez, en el que no se expenden otros chocolates. Calle de San Juan, núm. 15.

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



### PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de ampúas instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

## VINO Y JARABE FORTIFICANTES FEBRIFUGOS DE QUINA FERRUGINOSO.

VIE-GARNIER, farmacéutico exp. adsc. imere, 213, rue Saint-Honoré, et rue du Vingt-neuf Juillet, Paris.

Estas preparaciones convienen sobre todo a los temperamentos linfáticos y a las debilidades de constitución y de estómago; son muy útiles para el tratamiento de la clorosis y de las afecciones intestinales persistentes. Devuelven las fuerzas agotadas por las pérdidas de sangre, los sudores abundantes y las fiebres intermitentes, cuya recaída previenen.

Venta por mayor en Madrid. Agencia franco-española, 31 calle del Sordo. En Badajoz D. J. Gimenez.

## INYECCION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento. — Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, Brou, inventor boulevard Magenta, 158.

## UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE ó REFRESCO

GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO

INVENCION DEL SEÑOR Andrés y Fabiá,

es mas que suficiente para desechar todos los demas purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovecha para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

### MIADRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear a cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

## ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de "Citrate de magnesia"; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento a los señores farmacéuticos. Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Rios.—Valladolid y León Sr. Perez Minguel.—Córdoba, Sr. Montilla.—Bilbao, Sr. Monte.—Santander, Sr. Corpas.

Depósito en Badajoz FARMACIA DEL Sr. ORENDA, campo de San Juan.

## FERRO-CARRIL DE MERIDA A SEVILLA.

Capital social: 80.000.000 de rs.

Este ferro-carril es el primero en España que pertenece a sus accionistas perpetuamente, y no por 99 años, como los otros. Los pueblos y los particulares que se interesen en él estarán protegidos por el código mercantil, y podrán llevar a la empresa, si faltare a sus compromisos, ante un juez de primera instancia.

Se construye con la mayor economía, bajo la inspeccion de los mismos pueblos que son sus principales accionistas. No hay Consejo de Administración ni grandes ni pequeños sueldos de puro lujo. El dinero que sale de la provincia por acciones y subvenciones, en la provincia queda por obras que dan pan a los braceros y tranquilidad y bienestar a los pueblos.

Está para concluirse la seccion de Sevilla a las ricas minas del Pedroso, que darán grandes productos a la línea, y empezada la seccion de Zafra a Almeda de Irujo.

Las acciones son de 2.000 reales pagados en cuatro plazos ó dividendos. Ganan el 6 por 100 mientras duren las obras, y despues la parte proporcional en los productos de la línea, que ha de exceder del diez por ciento. Todos los accionistas son co-participes en la propiedad del camino perpetuamente.

Las oficinas centrales se hallan establecidas en Sevilla, calle de Jesus, número 6, y las de Extremadura en esta ciudad, calle del Pozo, núm. 8 junto al Gobierno civil. En ellas se emiten las acciones.

## AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

bajo la direccion de

D. MARIANO GARCIA PUIG-SAMPER.

PLAZA DE LA SOLEDAD, 3.

### LADAJOZ.

Cobro de créditos contra el Estado.

Conversion y compra de Bonos.

Remate y pago de Bienes Nacionales.

Redencion de censos.

Denuncio y registro de minas.

Formacion de amillaramientos, matrículas, repartos y demás documentos de la administración municipal.

Representacion de Ayuntamientos y particulares en cualquier asunto administrativo.

### ARRENDAMIENTO.

Por el presente se anuncia el arrendamiento a puro pasto de las dos dehesas de las Mesas y Rincon de Gila, término de esta ciudad con el fruto de bellota de la primera, por el tiempo de seis años, que empiezan en San Miguel 29 de Setiembre próximo y concluyen en igual día de 1877, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la casa del

que suscribe, calle de la Sal núm. 3, de esta población, como Administrador de dichas dehesas, en donde se admitiran en pliego cerrado las proposiciones que hicieron los licitadores a citado arrendamiento el día 30 del presente mes de Junio y hora de las once de su mañana que es el que se señala para la subasta y otorgamiento de la correspondiente escritura a favor del licitador que ofrezca mayores ventajas y garantías a juicio del que suscribe. Badajoz 4 de Junio de 1871.—Francisco Cienfuegos.

## COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

LA PATERNAL. LA BETICA.

Sobre la vida. Contra incendios.

Autorizado por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo, en Sevilla, calle de la Cruz, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una junta de gobierno, compuesta de socios de reconocido arraigo, y del delegado de gobierno de que interviene todos los actos de las compañías.

Situacion de las mismas en 31 de Agosto de 1866.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4417 capital suscrito, 4.924.167,280; depositado en el Banco, 8.276.000 rs. vellón.

BETICA.—Número de suscritores, 5.451 capital suscrito, 118.487,437 rs. con 25 mils.

El Subdirector principal y banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustín Hurtado de Mendoza; su oficina está establecida en esta ciudad, calle del Granada, núm. 31, donde estarásede anifesto los prospectos y estatutos de ntas

## LA ELEGANCIA.

El mas barato y completo de los periódicos de modas.

Este periódico se publica cuatro veces al mes; hay dos ediciones, una de lujo, que cuesta diez reales al mes y ciento diez y seis al año, con la que se reparten cada mes tres figurines con dos ó tres figuras cada uno, un figurin con seis figuras y una lámina de dibujos para bordar y patrones, ó una lámina de crochet ó de tapicería.

La edición económica que cuesta siete reales al mes y setenta y seis al año, únicamente es diferencia de la anterior, en que no parte el figurin grande.

Esta empresa publica también un periódico muy útil para los sastres, con figurines de París y patrones cortados, el trimestre cuesta 18 rs. y 60 el año de suscripción.

Se reciben suscripciones y hay prospectos y números de muestras en la redacción de LA ELEGANCIA, Calle de Arco Agüero núm. 19, piso bajo.

Los que quieran por sí la suscripcion pueden originar acompañando el importe de ellas al director de la Elegancia D. Francisco de Alva de San Sebastian.